

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	EXPEDIENTE
INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A.		0190382842001	147021
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	PARROQUIA
		AZUAY	CUENCA
CIUDADELA		BARRIO	CALLE
			GIL RAMIREZ DAVALOS
			532
INTERSECCIÓN/MANZANA	ARMENILLAS	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.	ALMACENES JUAN ELJURI CIA LTDA	BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	DIAGONAL EL TERMINAL TERRESTRE	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	072862111
CORREO ELECTRÓNICO 1	gsegarra@eljuric.com	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	0995305374
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
------------------	-------	---------------	--------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	ELJURI ANTON GLADYS MARY		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0101083608
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAIMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	31/07/14 0:00	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	SAN SEBASTIÁN
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	AVE. ORDOÑEZ LASO	NÚMERO	7-42
INTERSECCIÓN/MANZANA	LOS LAURELES	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	EDIFICIO PINAR DEL LAGO
CORREO ELECTRÓNICO	ihernandez@lasfragancias.com	TELEFONO	074089999
		CELULAR	0998969464

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**
15 OCT 2014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

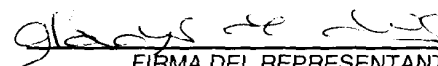
FECHA DE EMISIÓN 02/10/2014

CÓDIGO 0000022503

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ELJURI ANTON GLADYS MARY

Identificación 0101083608

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.